

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre del producto : 1053S  
Tipo de producto : Endurecedor (reticulador)

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general :  
Categoría de uso principal : Uso industrial  
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Destinado al público en general Industrial  
Uso de la sustancia/mezcla : Endurecedor para usos de laminación, colada, inyección, enrollamiento, infusión, adhesión, espumado, enmasillado, recubrimiento.

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

RESOLTECH  
249 AVENUE GASTON IMBERT Zone Industrielle de Rousset  
13790 ROUSSET - France  
T +33 (0) 4 42 95 01 95 (8h-12h & 14h-18h) - F +33 (0) 4 42 95 01 98  
[fds@resoltech.com](mailto:fds@resoltech.com) - [www.resoltech.com](http://www.resoltech.com)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : ORFILA (FRANCE) : +33 (0)1 45 42 59 59 (24h/24, 7j/7)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Unidad de Toxicología Clínica Servicio de Urgencias	Hospital Clinic I Provincial de Barcelona C/Villarroel, 170 08036 Barcelona	+34 93 227 98 33 +34 93 227 54 00 bleep 190	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona	C/Merced 1 08002 Barcelona	+34 91 562 04 20	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Sevilla	Carretera de San Jerónimo Km 0,4 41080 Sevilla	+34 91 562 04 20	

# 1053S

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) n° 453/2010

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), categoría 4	H302
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B	H314
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3	H412
Texto completo de las frases H: véase la Sección 16	

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro

Contiene

: Propil-dine-trimetanol, propoxilado, productos de reacción con amoniaco; 3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina

Indicaciones de peligro (CLP)

: H302 - Nocivo en caso de ingestión.  
H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.  
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP)

: P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.  
P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización.  
P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.  
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.  
P280 - Llevar guantes de protección, prendas de protección, gafas de protección.  
P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.  
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.  
P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.  
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.  
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos, conforme a la reglamentación local, regional, nacional y/o internacional..

#### 2.3. Otros peligros

Componente	
Productos de reacción de di-, tri- y tetra-propoxilato propano1,2-diol con amoniaco (9046-10-0)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

# 1053S

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) n° 453/2010

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Productos de reacción de di-, tri- y tetra-propoxilato propano1,2-diol con amoniaco	(N° CAS) 9046-10-0 (N° CE) 618-561-0 (REACH-no) 01-2119557899-12	50 – 90	Skin Corr. 1C, H314 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412
Propil-dine-trimetanol, propoxilado, productos de reacción con amoniaco	(N° CAS) 39423-51-3 (N° CE) 500-105-6 (REACH-no) 01- 2119556886-20	10 – 50	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de poids corporel) Acute Tox. 4 (Dermal), H312 (ATE=1100 mg/kg de poids corporel) Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 2, H411
3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina	(N° CAS) 2855-13-2 (N° CE) 220-666-8 (N° Índice) 612-067-00-9 (REACH-no) 01-2119514687-32	10 – 50	Acute Tox. 4 (Dermal), H312 (ATE=1100 mg/kg de poids corporel) Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de poids corporel) Skin Corr. 1B, H314 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 3, H412

Texto completo de las frases H: ver sección 16

### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: En caso de duda o si los síntomas persisten, avisar al médico. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Parada respiratoria: respiración artificial u oxígeno. En caso de pérdida de conocimiento, colocar a la víctima en posición lateral de seguridad y consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Retirar la ropa sucia, lavar la piel con agua abundante o duchar (durante 15 minutos) y, si fuera necesario, acudir al médico. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Continuar con el enjuague ocular con agua limpia durante 20 o 30 minutos, parpadeando a menudo. Consultar eventualmente a un oftalmólogo.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. No provocar el vómito debido a los efectos corrosivos. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: Tos. Puede irritar las vías respiratorias. Riesgo severo por inhalación.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Puede provocar una moderada irritación, incluyendo sensación de quemazón, lagrimeo, enrojecimiento o hinchazón.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Puede provocar una irritación moderada, con sensación de quemazón, lagrimeo, enrojecimiento o hinchazón. Riesgo de lesiones oculares.

# 1053S

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) n° 453/2010

Síntomas/efectos después de ingestión : Puede provocar quemaduras o irritación en los tejidos de la boca, la garganta y el tubo gastroentérico.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Por lo Anti - veneno Centro indicar todo el componentes incluso el no peligroso se hasta obtener (cuándo posible) un total de 100 %.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono.  
Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : No inhalar humos procedentes de incendios o de vapores en descomposición.  
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Dióxido de carbono. Monóxido de carbono. Óxido de nitrógeno.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : Evacuar al personal a lugar seguro. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.  
Instrucciones para extinción de incendio : Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Acceso no permitido a personas no autorizadas. Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.  
Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. Llevar un aparato respiratorio autónomo. Equipo de protección especial para bomberos.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : No exponer a llamas descubiertas. No fumar. Los derrames serán tratados por personal de limpieza cualificado y equipado con la protección respiratoria y ocular adecuada.

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No se dispone de más información

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de más información

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Limpiar todo derrame tan pronto como sea posible, utilizando un producto absorbente para recogerlo. Evitar que el producto penetre en el alcantarillado o en cursos de aguas.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Véase el apartado 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza.

# 1053S

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) n° 453/2010

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. Evitar toda exposición innecesaria. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Mantener los recipientes cerrados.
- Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Consérvese en el envase de origen. Consérvese si es posible, en un lugar fresco, bien ventilado y protegido de productos incompatibles.
- Productos incompatibles : Ácidos fuertes. Agente oxidante. Hidrocarburos halogenados.
- Materiales incompatibles : Fuentes de calor.

#### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

##### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

##### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

##### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

##### 8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

##### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

#### 8.2. Controles de la exposición

##### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

##### 8.2.2. Equipos de protección personal

###### Equipo de protección individual:

Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Guantes. Máscara antigás. Ropa de protección. Gafas bien ajustadas. Alta concentración de gas/vapor: careta antigás con filtro K.

###### Símbolo/s del equipo de protección personal:



##### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

###### Protección ocular:

Gafas químicas o pantalla facial

##### 8.2.2.2. Protección de la piel

# 1053S

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) n° 453/2010

### Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

### Protección de las manos:

Guantes de protección de caucho nitrilo. Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente)

### 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

#### Protección de las vías respiratorias:

[En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria. Alta concentración de gas/vapor: careta antigás con filtro K

### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

#### Control de la exposición del consumidor:

Evitar el contacto durante el embarazo/la lactancia.

#### Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Incoloro a ligeramente amarillo.
Olor	: Aminado/a.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de solidificación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No disponible
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad (LIE)	: No disponible
Límite superior de explosividad (LSE)	: No disponible
Punto de inflamación	: No disponible
Temperatura de autoignición	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: 0,93
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No disponible
Tamaño de las partículas	: No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	: No aplicable
Forma de las partículas	: No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	: No aplicable
Estado de agregación de las partículas	: No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	: No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	: No aplicable
Generación de polvo de las partículas	: No aplicable

### 9.2. Otros datos

Contenido de COV : 0

# 1053S

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) n° 453/2010

### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

### 9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : 0

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

No se dispone de más información

### 10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones de utilización y almacenamiento recomendadas en el apartado 7.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor. Llama descubierta. Chispas.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Agente oxidante. metales. hidrocarburos halogenados.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. Óxido de nitrógeno.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : Nocivo en caso de ingestión.  
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado  
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

### 1053S

ATE CLP (oral)	1923,077 mg/kg de peso corporal
----------------	---------------------------------

### Productos de reacción de di-, tri- y tetra-propoxilato propano1,2-diol con amoniaco (9046-10-0)

DL50 oral rata	2885,3 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	2979,7 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	0,74 mg/l/4h

### 3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina (2855-13-2)

DL50 oral rata	1030 mg/kg
----------------	------------

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca quemaduras graves en la piel.  
Lesiones oculares graves o irritación ocular : Se supone que provoca lesiones oculares graves  
Sensibilización respiratoria o cutánea : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado  
Carcinogenicidad : No clasificado  
Toxicidad para la reproducción : No clasificado

# 1053S

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) n° 453/2010

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

### 11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Productos de reacción de di-, tri- y tetra-propoxilato propano1,2-diol con amoniaco (9046-10-0)	
CL50 - Peces [1]	772,1 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	418,34 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	15 mg/l
CEr50 algas	15 mg/l

3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina (2855-13-2)	
CL50 - Peces [1]	110 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	23 mg/l
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	37 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	> 50 mg/l

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente	
Productos de reacción de di-, tri- y tetra-propoxilato propano1,2-diol con amoniaco (9046-10-0)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información



# 1053S

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) n° 453/2010






### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No se dispone de más información

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU o número ID</b>				
UN 2735	UN 2735	UN 2735	UN 2735	UN 2735
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
AMINAS LÍQUIDAS, CORROSIVAS, N.E.P.	AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS, N.E.P.	Amines, liquid, corrosive, n.o.s.	AMINAS LÍQUIDAS, CORROSIVAS, N.E.P.	AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS, N.E.P.
<b>Descripción del documento del transporte</b>				
UN 2735 AMINAS LÍQUIDAS, CORROSIVAS, N.E.P. (Propil-dine-trimetanol, propoxilado, productos de reacción con amoniaco ; 3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina), 8, III, (E)	UN 2735 AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS, N.E.P. (Propil-dine-trimetanol, propoxilado, productos de reacción con amoniaco ; 3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina), 8, III	UN 2735 Amines, liquid, corrosive, n.o.s. (Propylidyntrimethanol, propoxylated, reaction products with ammonia ; 3-aminomethyl-3,5,5-trimethylcyclohexylamine), 8, III	UN 2735 AMINAS LÍQUIDAS, CORROSIVAS, N.E.P. (Propil-dine-trimetanol, propoxilado, productos de reacción con amoniaco ; 3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina), 8, III	UN 2735 AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS, N.E.P. (Propil-dine-trimetanol, propoxilado, productos de reacción con amoniaco ; 3-Aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina), 8, III
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
8	8	8	8	8
				
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
III	III	III	III	III
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No
No se dispone de información adicional				

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

##### Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: C7
Disposiciones especiales (ADR)	: 274
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T7
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1, TP28
Código cisterna (ADR)	: L4BN

# 1053S

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) n° 453/2010

Vehículo para el transporte en cisternas : AT  
Categoría de transporte (ADR) : 3  
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12  
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 80  
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : E

### Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 274  
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L  
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1  
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01  
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03  
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T7  
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP28  
N.º FS (Fuego) : F-A  
N.º FS (Derrame) : S-B  
Categoría de carga (IMDG) : A  
Segregación (IMDG) : SGG18, SG35  
Propiedades y observaciones (IMDG) : Colourless to yellowish liquids or solutions with a pungent odour. Miscible with or soluble in water. When involved in a fire, evolve toxic gases. Corrosive to most metals, especially to copper and its alloys. Reacts violently with acids. Cause burns to skin, eyes and mucous membranes.

### Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1  
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y841  
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 1L  
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 852  
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 5L  
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 856  
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 60L  
Disposiciones especiales (IATA) : A3, A803  
Código GRE (IATA) : 8L

### Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : C7  
Disposiciones especiales (ADN) : 274  
Cantidades limitadas (ADN) : 5 L  
Cantidades exceptuadas (ADN) : E1  
Equipo requerido (ADN) : PP, EP  
Número de conos/luces azules (ADN) : 0

### Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : C7  
Disposiciones especiales (RID) : 274  
Cantidades limitadas (RID) : 5L  
Cantidades exceptuadas (RID) : E1  
Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001  
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP19  
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T7  
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : TP1, TP28

# 1053S

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) n° 453/2010

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : L4BN  
Categoría de transporte (RID) : 3  
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID) : W12  
Paquetes exprés (RID) : CE8  
N.º de identificación del peligro (RID) : 80

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Contenido de COV : 0

#### 15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

## SECCIÓN 16: Otra información

### Indicación de modificaciones:

Revision - Ver : \*

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Otros datos : La información proporcionada por esta ficha de datos de seguridad se basa en el estado actual de nuestros conocimientos y en nuestra experiencia. No exime en ningún caso al usuario de conocer y aplicar el conjunto de textos que reglamenten su actividad. Será el único responsable de las precauciones relativas a la utilización del producto que conoce. Es responsabilidad del usuario adoptar las medidas de precaución mencionadas, así como hacer lo necesario a fin de disponer de una información completa y suficiente para la utilización de este producto.

### Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Dermal)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B

# 1053S

## Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) n° 453/2010

Skin Corr. 1C	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1C
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.